

Es importante hacer notar que, al comparar los estudios sobre los casos mexicanos con los realizados acerca de ejemplares españoles, estadounidenses, ingleses y alemanes, resulta que acerca de las piezas mexicanas se cuenta con una bibliografía mucho más reducida, así como con menos seminarios de investigación, asociaciones, e instituciones dedicadas o relacionadas con el tema. Este hecho bien puede ser resultado de la continuidad en la práctica de dechados y del frecuente resguardo de este tipo de ejercicios en otros países; actualmente en México los dechados son más un tema de legado familiar y coleccionismo que un ejercicio vivo. Otro aspecto a considerar en relación con esta situación es que la bibliografía española ha sido grandemente influyente en las publicaciones mexicanas, propiciando que se privilegie el estudio de estas obras casi en exclusiva relación con el tema del bordado y de la educación e la mujer, mientras que en el caso de las iniciativas del resto de los países, pareciera que han intentado partir de referentes distintos a los ibéricos, logrando trascender los enfoques mencionados, destacando a los propios dechados y a sus particularidades técnicas y formales a manera de temas principales, junto con las historias específicas de sus autoras.<sup>22</sup>

#### PERSPECTIVAS Y ENFOQUES

Con base en los proyectos y publicaciones mencionados, es posible afirmar que una de las tendencias más importantes ha sido la definición de la práctica y del término. Tenemos que, tanto en México, como en otras latitudes, los dechados han sido referidos como “[...] libros y cuadernos de aprendizaje y muestras que las mujeres creaban para aprender y copiar los motivos decorativos y sus técnicas para adornar sus prendas, tanto de indumentaria, como de ajuar”.<sup>23</sup>

Para 1611 en el diccionario *Tesoro de la Lengua* por Sebastián Covarrubias, se publicó la siguiente definición para el término *dechado*:

el ejemplar de donde la labradora saca alguna labor, y por translación decimos ser dechado de virtud el que da buen ejemplo a los demás y ocasión para que lo imiten. Díjose de la palabra *dictatus*, porque el que copia de escritos de otros, lo va distando, u otro se lo dicta, y lo que este traslada se llama copia, y el libro, o escritura de donde lo saca ejemplar: y ejemplar, y dechado vienen a significar una cosa.<sup>24</sup>

<sup>22</sup> Como ejemplo, revítese el siguiente caso: *Elizabeth Parker's Sampler*, 2015.

<sup>23</sup> DON QUIJOTE EN EL CAMPUS 2005: 231.

<sup>24</sup> COVARRUBIAS HOROZCO, 1611: 637.